

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión ordinaria N° 495, de fecha 15 de diciembre de 2010, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4803

Se acuerda aprobar la constitución de una Comisión especial fiscalizadora, conforme al artículo 52 letra b) del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional y artículo 36 letra g) de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, para analizar los alcances de las desvinculaciones de profesionales del sector público en relación a las funciones del Gobierno Regional, contenidas en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y leyes especiales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 votos a favor de un total de 14 Consejeros asistentes a la sesión. Los Consejeros Sres. Villagrán, Olivarez y Bauzá votan en contra. La Consejera Sra. Navea se abstiene. Los Consejeros Sres. Villalobos y Rebolledo no asisten a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL